

¿Y SI HABLAMOS DE EXTENSIÓN... EN LA PANDEMIA?

El 2020 fue atípico y complicado, con la irrupción de una crisis sanitaria de escala planetaria. Atípico, porque puso en juego modalidades de comunicación que profundizaron las transformaciones en el campo tecnológico que se venían desarrollando desde la segunda mitad del siglo pasado y, en consecuencia, se establecieron nuevas formas de relacionamiento en los campos social, productivo, cultural y educativo, entre los más relevantes. Complicado, porque la vida doméstica y cotidiana se vio alterada de una manera tal que superó la capacidad de metabolización de las personas, por lo que se profundizaron algunos problemas sociales, como por ejemplo la violencia doméstica.

En el campo educativo, en particular en la Universidad de la República (Udelar), estos cambios tensionaron las tres funciones universitarias. Se incorporaron metodologías de enseñanza a partir de la virtualidad que interpelaron las estrategias pedagógicas implementadas hasta el momento. La investigación científica adquirió una visibilidad social y política que permitió reconocer su relevancia a la hora de enfrentar los desafíos que se presentaron ante esta realidad inesperada. En lo que refiere a la extensión, generalmente en las épocas de crisis alcanza un protagonismo singular, ya que se despliegan las acciones de la universidad en todas las áreas de conocimiento. Ante esta crisis se abordaron distintas problemáticas que surgieron de las demandas de la sociedad, por lo cual resulta oportuno reflexionar sobre las prácticas de extensión y tratar de explicar por qué adquiere el protagonismo antes mencionado.

El vínculo de la universidad con la sociedad se establece a partir del desarrollo de actividades y de la producción académica que se despliegan en todos los ámbitos universitarios, y todas ellas coexisten bajo la denominación «extensión». Estas respuestas operan en distintos planos de la realidad, que van desde un nivel general a un nivel situacional, por lo cual le ha dado un carácter polisémico. Entonces, para abarcar

la amplitud de rangos de intervención, desde este artículo se propone hablar de actividades en el medio y de extensión.

En la Udelar coexisten dos miradas sobre la relación universidad-sociedad. Por un lado, aquella que pone a disposición de la sociedad los conocimientos generados a partir de su difusión, del asesoramiento a distintas instituciones y organizaciones, y/o de la transferencia tecnológica; desde esta mirada se habla de actividades en el medio. Por otro lado, está la extensión crítica que, como definen Humberto Tommasino y Agustín Cano,¹ se trata de un proceso educativo y también investigativo en tanto contribuye a la producción de conocimiento nuevo a partir de vincular críticamente el saber académico con el saber popular.

En el primer caso es claro que el eje de intervención no se basa en el vínculo, sino que:

[...] prima una relación de subordinación de la política extensionista a las necesidades que presentan los distintos actores, tanto públicos como privados, y se establece una relación de la sociedad con la universidad como proveedora de soluciones técnicas y/o de servicios que, a partir de estos requerimientos, termina condicionando la extensión y la investigación. Otro accionar universitario, en el marco de las actividades en el medio, es en lo que refiere a la transferencia tecnológica, que opera en un solo sentido, desde la universidad a la sociedad, que pretende cambiar hábitos, procedimientos, creando una relación asimétrica, en tanto que el conocimiento no se democratiza. (Tommasino y Cano, 2016).

¹ Tommasino, Humberto y Cano, Agustín. Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades UDUAL*, 67, 7-24, México, enero-marzo 2016. Recuperado de <https://pim.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/14/2017/04/Modelos-de-extensi%C3%B3n-universitaria-en-las-universidades-latinoamericanas-en-el-siglo-XXI-tendencias-y-controversias.-Tommasino-y-Cano.pdf>

¶ Cecilia Lombardo (Montevideo, 1957).

Arquitecta (Udelar). Magister en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (Udelar). Profesora investigadora del Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo (FADU-Udelar). Consultora en áreas de ordenamiento territorial y, particularmente, en pobreza urbana.

La extensión es concebida como un proceso educativo en el que se establece un diálogo que permite integrar los saberes de los distintos actores, de manera tal de dar una respuesta pertinente a los problemas planteados. Como ha dicho el educador brasileño Paulo Freire: «Todos nosotros sabemos algo. Todos nosotros ignoramos algo. Por eso, aprendemos siempre».² Dicho proceso también involucra la investigación, ya que se produce conocimiento a partir de vincular críticamente el saber académico con el saber popular, y es lo que se denomina «extensión crítica» (Tommasino y Cano, 2016).

Esta concepción de la extensión implica el desafío de realizar contribuciones a situaciones concretas de la realidad, promoviendo la participación de diferentes tipos de actores en las distintas etapas del proceso de intervención, propiciando el intercambio de conocimientos. Desde esta opción ético-política de cumplir con esa función social, se pretende integrar las funciones de investigación y enseñanza con prácticas de extensión, buscando hacer aportes concretos a nivel social, al tiempo que se llevan adelante nuevas formas de enseñar, aprender y producir conocimiento.³ Entonces, en su dimensión política, de lo que se trata es, por un lado, de habilitar el diálogo entre los universitarios y los sectores populares, de manera tal de fortalecer y/o desatar procesos transformadores, de organización y autonomía de dichos sectores; y, por el otro, de generar universitarios solidarios y comprometidos en aportar soluciones a los problemas sociales.

² Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.

³ Acosta, Blanca, Bianchi, Della, y Folgar, Leticia. (2016). Singularidades de la docencia integral: relaciones de aprendizaje entre estudiantes, docentes y actores sociales. [Ponencia]. 10mo. Congreso Internacional de Educación Superior, Palacio de Convenciones La Habana, Cuba, 15 al 19 de febrero de 2016. Recuperado de <https://pim.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/14/2018/12/Sobre-la-docencia-integralAcostaBianchiFolgar2016.pdf>

Para ello es clave la articulación de las funciones universitarias (enseñanza, extensión e investigación) entre sí, de la universidad y el territorio, de saberes de naturaleza variada y de disciplinas académicas diversas, y de los espacios institucionales. Implica coconstruir espacios interdisciplinarios y orientados al diálogo de saberes inclusivos y promotores de una ética de la autonomía, y de participación. En otras palabras, se trata de llevar adelante prácticas integrales, abordando la multidimensionalidad de los problemas de la realidad.⁴

A partir de lo explicitado sobre los enfoques de la extensión, si hasta ahora se caracterizaban por la heterogeneidad de actividades y de producción académica, en la crisis sanitaria, cuyas consecuencias económicas y sociales son evidentes, la demanda tanto social como institucional adquiere una dimensión tal que se podría decir que asume características más diversas aún, en particular en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU).

La pandemia ha puesto a prueba la capacidad de respuesta de la FADU ante una situación de emergencia, logrando importantes resultados en lo que tiene que ver con las acciones y las líneas de trabajo. La multiplicidad de propuestas y proyectos ponen en evidencia los aportes de todo el campo del diseño a la hora de contribuir a abordar los problemas derivados de la crisis sanitaria, económica y social.

Estas respuestas plantean, implícitamente, diversos relacionamientos con la sociedad y con distintas instituciones, que de alguna manera están incluidas en los enfoques antes mencionados. Sin embargo, analizando los proyectos, se puede decir que tanto desde la perspectiva de la extensión como de las actividades en el medio se despliega una cantidad de posibilidades, producto de los nuevos requerimientos que introduce la pandemia. Es así que estas líneas de tra-

⁴ *Ibidem*





bajo, tan diversas, van desde acciones concretas hasta la identificación de nuevas líneas de investigación.

Las acciones concretas, en la mayoría de los casos, están enmarcadas en lo que se ha definido como extensión crítica. Proyectos como «Salida cooperaria», «Consultorio de vivienda y hábitat», «Re-plantar_Red de huertas» y «Trabajando desde el barrio» son ejemplos de esta concepción. Sin embargo, desde el punto de vista metodológico han tenido que reformularse incorporando los protocolos establecidos y la virtualidad tanto en los procesos sociales como en los de enseñanza y aprendizaje. Esto tensiona la intervención, y agrega un perfil de tipo de asesoramiento/asistencia, con el objetivo de fortalecer y apoyar a las organizaciones barriales en el escenario de crisis.

Otro grupo de trabajos se enmarca en actividades en el medio y abarca desde el asesoramiento y la elaboración de productos concretos hasta los proyectos de transferencia tecnológica. En este último caso se han desarrollado distintos dispositivos que contribuyen tanto a la detección del virus, como el diseño de un kit para el proceso de hisopado, como al equipo de tratamiento de la enfermedad, como es el caso del apoyo en el desarrollo de un ventilador mecánico que permita dar soporte respiratorio a pacientes adultos que atraviesan la grave situación de insuficiencia en la oxigenación.

Aparecen también proyectos que combinan actividades en el medio con procesos de extensión, siendo la Red Textil el más representativo de esta modalidad. Se confeccionan barbijos para el Hospital de Clínicas, tapabocas para la Udelar y se producen hisopos, pero además se fortalece al colectivo de la Red Textil en el desarrollo de soluciones sociotécnicas.

Los trabajos de difusión se han multiplicado y han asumido un rol significativo. Estos proyectos abarcan un rango muy amplio que va desde recomendaciones para la actuación individual y colectiva, como es el caso de «Conductas cotidianas para la contención de la pandemia», hasta plataformas que aportan información útil para la ciudadanía, y otras que comunican sobre distintas iniciativas que llevan adelante diferentes grupos sociales, promoviendo su interconexión.

Esta apretada síntesis pretende ilustrar las acciones de la FADU en el marco de la pandemia, que explica, de alguna manera, el protagonismo de la extensión y de las actividades en el medio en este escenario. Además, la variedad de propuestas, que

involucran temáticas diversas llevadas adelante, pone en juego, con éxito, la creatividad de los equipos, docentes y estudiantiles, para abordar los problemas sanitarios, económicos y sociales que atraviesa el país.

También, y considerando las reflexiones realizadas sobre los enfoques de la extensión, se puede decir que la extensión crítica aborda los problemas estructurales de la sociedad capitalista (vivienda, salud, educación) que la emergencia sanitaria pone en evidencia. Se centra en la población vulnerable, ya que las capacidades de la población para enfrentar las medidas de prevención son desiguales y están asociadas, principalmente, a las situaciones socioeconómicas y a las condiciones urbanas en las que habita la población.⁵ Por su parte en las respuestas, que se enmarcan en las actividades en el medio, se realizan aportes para enfrentar la pandemia, priorizando una visión colectiva, aunque el vínculo sea en una sola dirección.

Entonces el despliegue de las actividades realizadas por la FADU evidencia sus aportes, y es posible diferenciar los distintos tipos de intervención que se han ejecutado. Sin embargo, también genera la necesidad de un posicionamiento que permita definir políticas que orienten la acción y los recursos, por lo que se impone abrir el debate y así poder esclarecer de qué hablamos cuando hablamos de extensión. ■

5 Pérez, Marcelo (coord.). Primeras Jornadas de Precariedad Urbana y Desigualdad Territorial. Consejo Cuenca del Arroyo la Chacarita. Universidad de la República, Junta Departamental de Montevideo, Intendencia de Montevideo, Municipio F. Montevideo: Ed. Programa Integral Metropolitano, 2017.